

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ORTIZ & ANDRADE MULTISERVICIOS CIA. LTDA.

En la comunidad de Osayacu, a los 18 días de marzo del 2019, siendo las once horas de la mañana en el local de la compañía, se reúnen los socios de ORTIZ & ANDRADE MULTISERVICIOS CIA. LTDA., señor Rubén Salvador Ortiz Bravo y la señora Orfa Claudina Ortiz Villa.

Está presente la totalidad del capital social de la empresa los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios. Preside la reunión el Señor Rubén Salvador Ortiz Bravo y se pone a consideración los puntos del Orden del Día:

1. Revisión y aprobación del Informe del Gerente General.
2. Revisión y aprobación Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2018.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social presente se resuelve:

1. Aprobar del Informe del Gerente General.
2. Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2018.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las doce horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los accionistas.



Rubén Ortiz Bravo
010154811-3



Orfa Ortiz Villa
030154732-9